

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 09 DEL SINAFOR			
Fecha	20.SET.2022	Hora	11:10 A.M.
Lugar	Sede Central del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre- Av. Javier Prado Oeste 2442 – Magdalena del Mar – Lima – Perú		
Modalidad	Mixta – Presencial / Virtual (meet.google.com/kjg-gggz-pvh)		
MIEMBROS ASISTENTES			
MODO PRESENCIAL			
Nro.	Nombres y Apellidos	Entidad	
01	Nelly Paredes Del Castillo (titular)	SERFOR	
	Max John Zavala Solorzano (alterno)	SERFOR	
02	Gian Carlo Pezo Ruiz (alterno)	MIDAGRI	
03	Lucetty Ullilen Vega (titular)	OSINFOR	
	Alejandro Rojas Sarapura (alterno)	OSINFOR	
04	Patricia Portella Morote (alterno)	PRODUCE	
05	José Isla Zevallos (titular)	DEVIDA	
06	Lisbeth Tataje Luna (alterno)	DICAPE	
	Percy Guimas Vásquez	DICAPE	
07	Deyvis Huamán Mendoza (acreditado excepcional)	SERNANP	
08	Santos Hebert Baca Cruz	CC.FF.AA.	
09	Carlos Jaime Montoya Montero (acreditado excepcional)	MRE	
10	Pamela Villegas Moreno (acreditado excepcional)	Gobiernos Locales	
MODO VIRTUAL			
11	Blanca Aurora Arce Barboza (alterno)	MINAM	
12	Josefina María del Carmen Del Prado Chávez Herrera (titular)	MINCETUR	
	Carla Patricia Ledesma Morán (alterno)	MINCETUR	
13	José Alfredo La Rosa Basurco (titular)	MEF	
14	Karin Katherine Cuba Vidal (titular)	CEPLAN	
15	Jessica Yuriko Agarijo Concha	Ministerio de Cultura	
16	Juan Roberto Falcón Cometivos	GORE	
17	Alex Eduardo Honores Ortiz (titular)	MININTER	
AGENDA			
01	Aprobación del Acta de la octava sesión (01.12.2021)		
02	Revisión y aprobación de la Hoja de Ruta del SINAFOR		
03	Presentación y aprobación de los Lineamientos de funcionamiento del SINAFOR		
04	Presentación del Reporte de Intervenciones de los miembros del SINAFOR		
05	Otros temas		
ORDEN DEL DIA			
<p>La directora de Seguimiento del SERFOR, Lic. Luisa Angela Sotelo Sung, da lectura del Acta de la octava sesión ordinaria del SINAFOR, quedando aprobada por los presentes.</p> <p>A continuación, la Presidenta del SINAFOR, Ing. Nelly Paredes Del Castillo, directora ejecutiva (e) del SERFOR, procede a dar la bienvenida a los miembros asistentes tanto de modo presencial y virtual, convocados con Oficio Múltiple N° D006-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE.</p> <p>La Presidenta, luego de verificar la asistencia de los 17 representantes constató el quórum requerido, declarando instalada la Novena Sesión del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre - SINAFOR.</p>			

*[Handwritten signature]*

Asimismo, hace llegar el saludo por parte de la ministra Jenny Patricia Ocampo Escalante a los miembros del SINAFOR e hizo un llamado a cumplir con la finalidad de los objetivos del SINAFOR a través del manejo eficiente de los recursos forestales y hacer una buena gestión forestal, basada en la articulación, cooperación y colaboración entre los miembros del SINAFOR tanto a nivel local, regional y nacional, exhortando a seguir trabajando de manera articulada para que el sector forestal sea una política priorizada de gobierno.

Acto seguido, da lectura a los temas de agenda y, solicita a los asistentes que de existir algún pedido que amerite ser incluido procedan a manifestarlo. No habiendo ningún pedido, se da el uso de la palabra al Ing. Max John Zavala Solorzano, director general de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, quien realiza una breve exposición sobre el proceso de elaboración y la estructura de la propuesta de Hoja de Ruta del SINAFOR, en coordinación con sus miembros.

Seguidamente, el Econ. Omar Castañeda Varas, director de Gestión del Conocimiento del SERFOR, realiza una breve exposición sobre los Lineamientos para el funcionamiento del SINAFOR.

Con relación al tercer punto de agenda, el Ing. Serafín Rodano Filomeno Alves Milho, director de Evaluación del SERFOR, realiza una breve exposición sobre el avance del reporte de intervenciones de los miembros del SINAFOR periodo 2018-2021.

El representante del SERNANP, Sr. Deyvis Huamán Mendoza precisa que ha enviado información del 2018 al 2021, inclusive reiterando en el mes de agosto del 2022. Se tomará en cuenta para la actualización correspondiente.

Culminadas las presentaciones, la Ing. Nelly Del Castillo Paredes, solicita comentarios a los miembros:

#### **Tema 01: Revisión y aprobación de la Hoja de Ruta del SINAFOR**

- La representante del MINAM, Sra. Blanca Aurora Arce Barboza, agradece el espacio y sobre el anexo 01 de la hoja de ruta del SINAFOR, hace la consulta de cómo conversa con la parte primera de la propuesta de la hoja de ruta lo relacionado a la normativa forestal y de fauna silvestre, propone eliminar la acción estratégica de modificar la ley forestal.
- La Ing. Nelly Paredes del Castillo, precisa que en relación a la autógrafa de modificación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, ha sido motivo de opinión al sector MIDAGRI y MINAM, que se ha hecho llegar y está en manos del congreso la decisión que se tomara, estando a la espera que se apruebe.
- La representante del Ministerio de Cultura, Jessica Yuriko Agarijo Concha, manifiesta en relación a los anexos de la hoja de ruta, que sobre la línea de acción está de acuerdo con el 2.2 sin embargo hace la precisión que la palabra "participativo" debe ir al inicio, es decir, solamente promover modelos participativos de gestión integral del recurso forestal y de fauna silvestre acorde al objetivo b). Sugiere que las propuestas sean tomadas en cuenta en alineación al objetivo b) del SINAFOR, propone también que, se les considere en la acción estratégica 4.1, como participante y, ser retirados como participantes en la acción estratégica 2.3., dado que no tienen funciones relacionadas a las competencias en el tema. Sugerencias que serán tomadas en cuenta.
- La representante del OSINFOR, solicita que se incluya a los gobiernos locales, pedido que será tomado en cuenta.

#### **Tema 02: Presentación y aprobación de los Lineamientos de funcionamiento del SINAFOR**

- El representante del MIDAGRI, Ing. Gian Carlo Pezo Ruiz, manifiesta que le parece importante contar con lineamientos para el mejor funcionamiento del

S.

SINAFOR, como complemento de su reglamento, sin embargo; recomienda que se debe tener una norma del mismo rango, considerando que en el reglamento del SINAFOR, hay un título sobre el funcionamiento del SINAFOR, manifestando la presidenta que se realizarán las consultas legales, así como la propuesta será sometida a votación de los miembros.

**Tema 03: Reporte de intervenciones**

- La representante del OSINFOR, Ing. Lucetty Ullilen Vega, manifiesta la importante información presentada por el SERFOR y que permiten sacar algunas conclusiones sobre la deforestación y ver como se concentra los problemas en algunas regiones, si bien el ente rector es el MINAM sin embargo, las acciones operativas debería tratarse en el SINAFOR. Así mismo señalo que, la deforestación son decisión económica sobre la cual se produce, debido a la necesidad de generar ingresos económicos provocando el cambio de uso de los suelos para instalar cultivos y en otros casos se vienen instalando cultivos ilegales perjudicando el bosque.  
De ahí, lo importante no sólo es coordinar entre las autoridades forestales según la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, sino además construir la gobernanza con otras instituciones y en este la articulación con el MIDAGRI, porque hay programas como Agroideas, Agrobanco y sería un siguiente tema que deberíamos abordar, en vista de que estas áreas donde se instalan los cultivos de café, cacao, kion o frutales deben ser productivas y generen la rentabilidad que requieren las familias y que próximamente se formalizaran mediante las CUSAFS para evitar seguir perjudicando las áreas de bosques.
- El representante del SERNANP, Sr. Deyvis Huamán Mendoza precisa que ha enviado información del 2018 al 2021, inclusive reiterando en el mes de agosto del 2022, lo que se deberá tener presente.
- La Presidenta del SINAFOR manifiesta que debemos tener una estrategia como SINAFOR, invitar a las direcciones generales del sector MIDAGRI para realizar una presentación y pone a consideración como un acuerdo de la presente sesión, tomando la sugerencia del OSINFOR.
- El representante de DEVIDA, José Isla Zevallos menciona que las iniciativas de reforestación en zonas degradadas son escasas y las de forestación para aprovechamiento son nulas, por lo cual debe promoverse en los gobiernos locales la formulación de proyectos y sus fuentes de financiamiento, entre los cuales está DEVIDA.

**ACUERDOS**

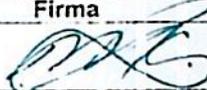
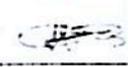
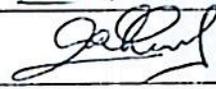
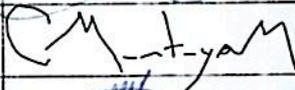
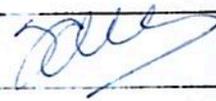
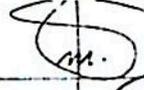
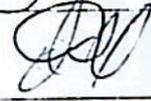
01	Se aprueba por unanimidad la Hoja de Ruta del SINAFOR y los Lineamientos para el funcionamiento del SINAFOR.
02	El SERFOR presentara al MIDAGRI los resultados del reporte de intervenciones del SINAFOR.
03	El SERFOR realizará la consulta legal sobre el mecanismo resolutivo para la modalidad de aprobación (formalización) de la propuesta de Lineamientos para el funcionamiento del SINAFOR.
04	El SERFOR remitirá a los miembros la propuesta de agenda para la décima sesión ordinaria que se realizará el viernes 16.DIC.2022 a las 11:00 a.m.
05	Los grupos de trabajo que se conformen para desarrollar las acciones estratégicas de la Hoja de Ruta deben reunirse al menos una vez e informar sus acciones en la próxima sesión del SINAFOR.

**MIEMBROS FIRMANTES**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

No existiendo más temas que tratar, siendo las 01:20 horas del día 20.SET.2022 suscriben la presente acta en señal de conformidad:

Nro.	Nombres y Apellidos	Entidad	Firma
1	Nelly Paredes Del Castillo	SERFOR	
2	Gian Carlo Pezo Ruiz	MIDAGRI	
3	Lucetty Ullilen Vega	OSINFOR	 <b>OSINFOR</b>
4	Patricia Portella Morote	PRODUCE	
5	José Isla Zevallos	DEVIDA	
6	Lisbeth Tataje Luna	DICAPI	
7	Deyvis Huamán Mendoza	SERNANP	
8	Fidel Enrique Bocanegra Burga	CC.FF.AA.	
9	Carlos Jaime Montoya Montero	MRE	
10	Pamela Villegas Moreno	Gobiernos	
11	Blanca Aurora Arce Barboza	MINAM	
12	Josefina María del Carmen Del Prado Chávez Herrera	MINCETUR	
13	José Alfredo La Rosa Basurco	MEF	
14	Karin Katherine Cuba Vidal	CEPLAN	 Firmado digitalmente por CUBA VIDAL Karin Katherine FAU 2052204151 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 04/10/2022 09:49:37 -0500
15	Dulhy Carolina Pinedo Amacifuen	Ministerio de Cultura	 Firmado digitalmente por PINEDO AMACIFUEN Dulhy Carolina FAU 20537630222 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 04/10/2022 18:17:16 -0500
16	Elisbán Ochoa Sosa	GORE	
17	Alex Eduardo Honores Ortiz	MININTER	

Firmado digitalmente por:  
ULLILEN VEGA Lucetty  
Juanita FAU 20522224783 soft  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 04/10/2022 15:38:03-0500

S



Firmado digitalmente por:  
HUAMAN MENDOZA Deyvis  
Christian FAU 20478053178 soft  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 08/10/2022 08:57:08-0500



Firmado digitalmente por:  
ARCE BARBOZA Blanca  
Aurora FAU 2048290858 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 04/10/2022 12:17:57-0500